

# Índice de Bienestar Económico y Social



**USAL**  
UNIVERSIDAD  
DEL SALVADOR

Instituto de Investigación

Informe trimestral N° 13

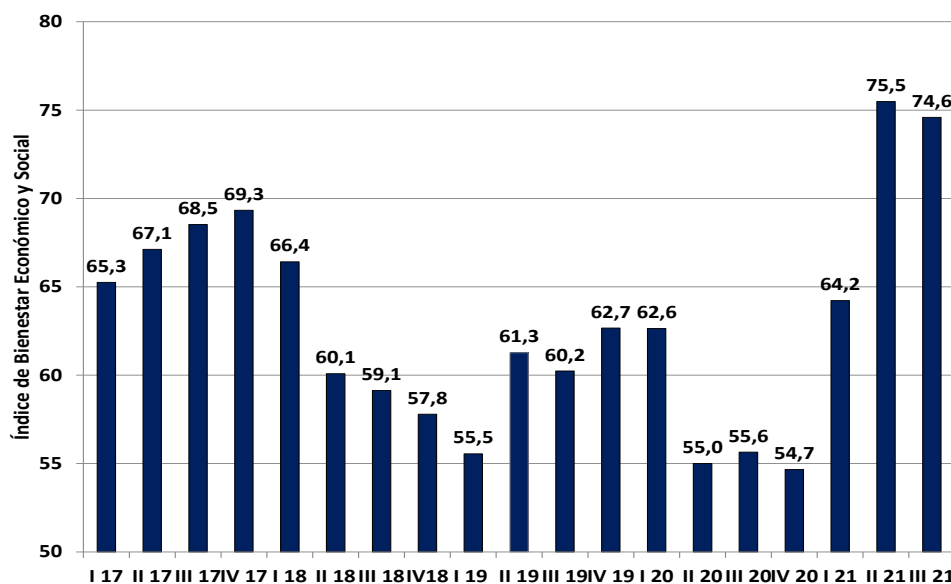
Febrero de 2022

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador trimestral que facilita el análisis contextual para la toma de decisiones al resumir la situación socioeconómica del país. Se elabora a partir de estadísticas oficiales publicadas y se obtiene de la combinación del Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) y del Índice de Inclusión Social (INSO).

El **Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)** del III trimestre del año 2021 alcanzó los 74,6 puntos, nivel similar al del trimestre previo y 34,1% superior al III trimestre del año 2020. La acotada variación del indicador entre el II y III trimestre obedece a que el empeoramiento de las condiciones macro (ICOM) fueron compensadas por las mejoras en la inclusión social (INSO). En cuanto al ICOM, cayó un 3,1% al pasar de 98,6 a 95,6 puntos, producto, entre otras cosas, de la reducción de la tasa de variación del PIB que sobrepasó los efectos de la mejora derivada de la caída en la inflación y del desempleo. El INSO, por su parte, fue afectado positivamente por la reducción del subempleo y del porcentaje de hogares sin ingreso laboral, así como por el aumento del ingreso real de los sectores de menores ingresos.

	Niveles de los indicadores			Perspectivas	Variaciones de los indicadores	
	I 21	II 21	III 21		III 21/II 21	III 21 / III 20
Indice de Bienestar Económico y Social (IBES)	64,2	75,5	74,6	Neutra/Positiva	-1,2%	34,1%
Indice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM)	73,8	98,6	95,6	Neutra/Positiva	-3,1%	48,9%
Indice de Inclusión Social (INSO)	54,7	52,4	53,6	Neutra/Positiva	2,4%	13,8%

Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)  
I trimestre 2017 - III trimestre 2021



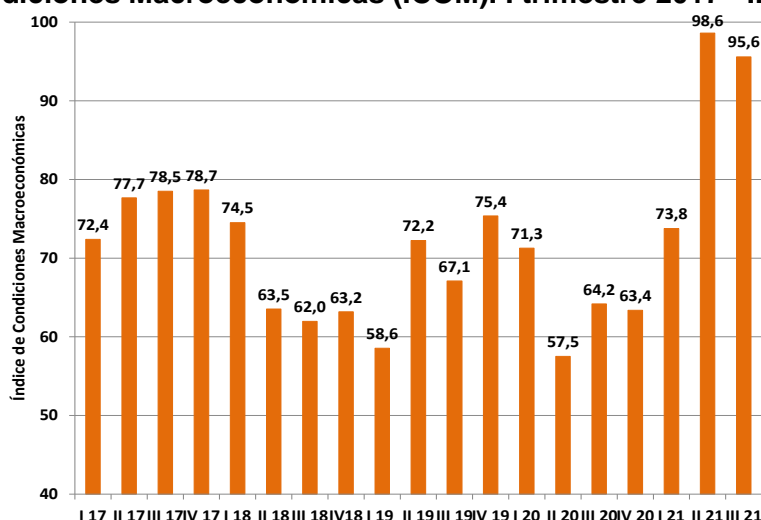
Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

## Análisis del Índice de Bienestar Económico y Social (IBES) a partir de sus componentes

El Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM) tuvo una reducción marginal en el III trimestre del año. La caída en las tasas de desempleo y de inflación trimestral anualizada así como la mejora en la cuenta corriente del balance de pagos no lograron compensar la reducción de la tasa de crecimiento del PIB.

- Luego de reiniciarse el proceso de apertura de las actividades económicas afectadas por el confinamiento, el PIB tuvo variaciones positivas muy elevadas, algo que tendió a disminuir con el paso de los meses, todo lo cual fue acompañado por la recuperación del empleo. La contrapartida fue, entre otras, la aceleración inflacionaria y un empeoramiento en algunos trimestres puntuales de la cuenta corriente del balance de pagos.
- El PIB del III trimestre del año supera al mismo período de 2020 en un 11,9%, cifra bastante inferior al 17,9% mostrado por la variación interanual del II trimestre. Cabe remarcar que el PIB ya se encuentra en un nivel similar al del III trimestre de 2019 (+0,5%). Esto resulta de un crecimiento en el consumo público (+5,1%) y en la formación de activos fijos (+10,4%) y de una caída de las exportaciones netas de mercancías y servicios (-8,5%) y del consumo privado (-4,7%).
- Desde el pico alcanzado por la tasa de desempleo abierto en el II trimestre del año 2020 (13,1%), el indicador se redujo consistentemente en los siguientes períodos, alcanzando el nivel de 8,2% en el III trimestre del año 2021. La mejora en la tasa de desempleo fue notable: hay que remitirse al IV trimestre de 2017 para encontrar una tasa menor (7,2%) y al trimestre previo, III trimestre de 2017, para una tasa similar (8,3%). Con respecto a esta mejora cabe aclarar que al tiempo que la cantidad de personas ocupadas crecía de 10,4 millones de personas a 12,7 millones en un año (+22,1%), la cantidad de personas que participa en el mercado laboral, tanto ocupados, desocupados como subocupados, pasó de 12 a 13,7 millones (+14,2%). En términos de tasas, mientras la tasa de actividad pasó de 47,2 en el III trimestre de 2020 a 46,7 en el mismo trimestre de 2021 (-0,5), la tasa de empleo para esos mismos períodos fue de 42,6 y 42,9 respectivamente (+0,2).
- En lo que refiere a la tasa de inflación, la misma fue muy elevada y variable cuando se la compara con otros países de la región, tanto en 2020 como en 2021. Luego que la tasa anualizada del I trimestre de 2021 alcanzara un pico de 63%, la misma cayó a 52% y 45% en los dos trimestres siguientes.
- La cuenta corriente del balance de pagos alcanzó un superávit de U\$S 3.287 millones en el III trimestre de 2021, superior en U\$S 2.110 millones al del mismo trimestre del año previo. Esta mejora se debió a que el saldo positivo de la cuenta bienes de U\$S 6.659 millones, + U\$S 2.590 millones con respecto al III trimestre de 2020, más que compensó el déficit de U\$S 916 millones de la cuenta servicios reales. Tanto las exportaciones como importaciones de bienes y servicios entre ambos trimestres fueron positivas, resultado del mayor dinamismo de la economía mundial y local.

### Índice de Condiciones Macroeconómicas (ICOM). I trimestre 2017 - III trimestre 2021

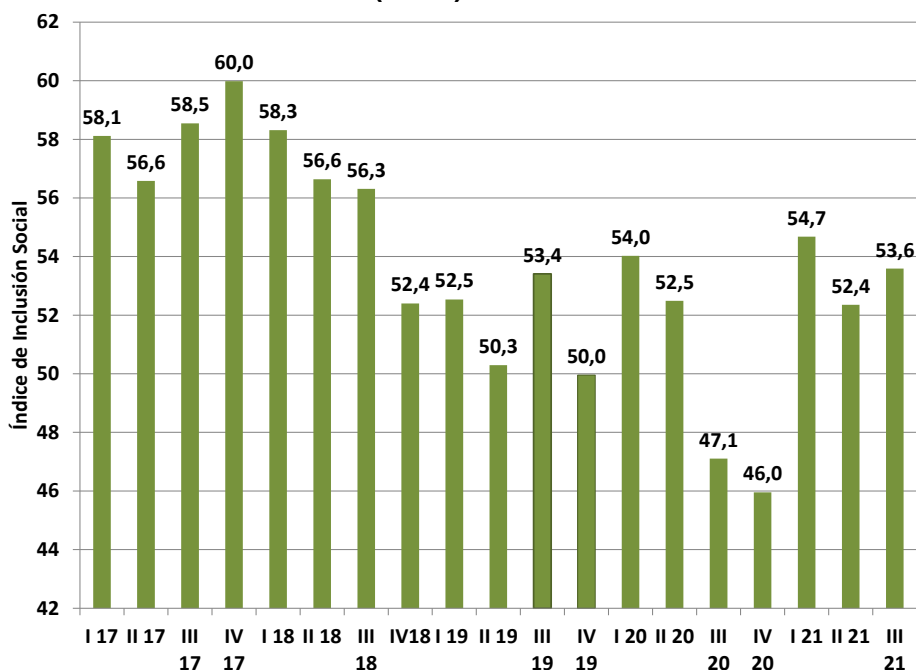


Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

**El Índice de Inclusión Social (INSO) fue de 53,6 puntos en el III trimestre, nivel que promedia los datos de los dos primeros trimestres del año. Mientras la distribución del ingreso empeoró, mejoró el ingreso real de los grupos vulnerables, la tasa de subempleo y el ingreso de origen laboral de los hogares.**

- El INSO oscila entre 50 y 55 puntos en un nivel que no difiere del registrado desde IV trimestre de 2018 con excepción del primer semestre de 2020 en que descendió en el marco de lo peor de la pandemia del COVID 19 y las restricciones a la movilidad que afectó la actividad económica.
- El ingreso per cápita familiar real de grupos vulnerables del III trimestre fue de 55 puntos con una mejora de 13% con respecto al trimestre anterior y 12% con respecto al mismo trimestre del año pasado. El indicador ya alcanzó el del I trimestre de 2020 y es similar al dato promedio del período comprendido entre IV trimestre 2018 y el I trimestre 2020 en el que ya se observaba la desmejora con respecto a años previos provocada por la crisis económica.
- La distribución del ingreso medida por el coeficiente de desigualdad de Gini pasó de 0,434 en el II trimestre a 0,441 en el trimestre posterior. El indicador no muestra una mejora significativa y perdurable desde que alcanzase un nivel 0,447 en el I trimestre de 2019 cuando los embates de la crisis afectaban a los sectores de menores ingresos.
- En cuanto a la tasa de subempleo total, pasó de 12,4% en el II trimestre a 12,2% con una mejora marginal producto de los cambios en el mercado laboral. La tasa del III trimestre de 2021 resulta ser inferior en 1,2 puntos porcentuales a la del mismo trimestre del año previo. La cantidad de personas subocupadas fue de 1,65 millones apenas superior a los 1,61 millones del III trimestre del año previo.
- Los hogares sin ingresos de origen laboral treparon de 50,3% inferior al dato del trimestre previo en que alcanzó a 53,7%. Los datos del mercado de trabajo así también otros indicadores socioeconómicos, señalan la importancia de la recuperación de la actividad económica y del empleo en las condiciones sociales de los hogares, aun cuando muchos ocupados estén en condiciones precarias. Al respecto se puede indicar que, si bien los asalariados crecieron de 7,6 a 8,9 millones entre III trimestre de 2020 y el mismo trimestre del año siguiente (+17%) y pasaron de representar del 71,5% al 72% de los ocupados, los asalariados sin descuento jubilatorio crecieron de 2,2 millones (28,9% del total de asalariados) a 2,9 millones (32,8%) respectivamente.

**Índice de Inclusión Social (INSO). I trimestre 2017 - III trimestre 2021**



Fuente: Instituto de Investigación - FCEyE USAL.

## Nota metodológica

El *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)* es un indicador sintético que permite captar mediante un único indicador la situación económica y social de la población en cada período de tiempo observado. El indicador se construye en base a datos objetivos (por oposición a los indicadores basados en percepciones) y oficiales (fuente INDEC) que reflejan dos dimensiones cruciales de la vida y el bienestar de las personas del país. Estas dimensiones, a su vez, se explicitan en sus correspondientes indicadores parciales.

La primera dimensión que se toma en cuenta es la que refiere a la situación económica del país y que se plasma en el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)*. Este indicador se elabora a partir de los datos de crecimiento económico, tasa inflación, tasa de desempleo abierto y saldo de cuenta corriente del balance de pagos. Capta de manera sintética la situación macroeconómica del país que afecta al bienestar económico y social. Un aumento en el ICOM implica una mejora en las condiciones macroeconómicas que afectan a la población.

La segunda dimensión se analiza a partir del *Índice de Inclusión Social (INSO)*. Este índice aborda, a partir de un número limitado de estadísticas oficiales disponibles, la situación de las personas en lo que refiere a dos cuestiones esenciales: su inclusión en el mercado de consumo y en de trabajo. De esta manera, un aumento en el INSO se interpreta como una mejora en la inclusión social del país.

En cuanto a la inclusión en el mercado de consumo se toma un indicador de pobreza absoluta –ingreso medio de las familias del primer estrato de ingresos deflactado por la canasta básica total- y otro de pobreza relativa -Coeficiente de Gini.

En cuanto a la inclusión en el mercado de trabajo, la metodología vigente hasta el informe trimestral N° 8 contemplaba la inclusión de la tasa de subempleo demandante y la tasa de asalarización. Debido a que el cierre o caída abrupta y prolongada de la actividad económica provocada por la pandemia y la cuarentena afectó más que proporcionalmente a las actividades informales, a los ocupados precarizados y a los que buscan aumentar sus horas de trabajo, se debió recurrir a un cambio metodológico. Esto se traduce en que al medirse los subocupados demandantes contra la población económicamente activa y a los asalariados sin aportes jubilatorios contra el empleo asalariado total, los indicadores del II trimestre de 2020 resultaban en una significativa caída del subempleo demandante y en un aumento de la tasa de asalarización, mejorando de manera no trivial el INSO, algo que va en sentido contrario a su definición y a la simple observación.

La solución encontrada para esta cuestión metodológica fue la siguiente. Se reemplazaron la tasa de subempleo demandante y de asalarización por la tasa de subempleo total y el porcentaje de hogares que cuyos ingresos no provienen de fuentes laborales. El primero busca minimizar el impacto del primer fenómeno mencionado al no centrarse en el subempleo demandante sino en el total. El segundo, al usar la dependencia de ingresos no laborales, capta el salto que han tenido los subsidios sociales en proporción al ingreso total de las familias, lo cual es más acorde a las circunstancias actuales y del futuro inmediato que la informalidad laboral. Debido a que la pandemia y sus efectos económicos y sociales a mediano plazo son desconocidos, no puede descartarse una ulterior modificación en la metodología de cálculo del INSO a fin de captar lo más apropiadamente posible el fenómeno bajo observación.

Tanto el *Índice de Condiciones Macroeconómicas de la Población (ICOM)* como el *Índice de Inclusión Social (INSO)* se calculan como promedios simples trimestrales de los datos observados de cada una de las cuatro variables intervinientes en cada índice, luego de ser homogeneizadas mediante la aplicación de la metodología de valores extremos correspondientes a los valores de cada variable del período de posguerra, excluyendo las tasas de inflación trimestral anualizada superior al 100%.

A partir de los dos indicadores parciales (ICOM e INSO) se construye el *Índice de Bienestar Económico y Social (IBES)*. Dado que se trata de un índice cuyo valor máximo debería reflejar la mejor situación del país en esas dos dimensiones, se estiman tanto el ICOM como el INSO para los datos deseables para cada variable usada en cada indicador. Se reestiman el ICOM y el INSO a partir de ese estándar, y se calcula el IBES como el promedio simple de los dos indicadores reestimados. En este marco, un aumento en el nivel del IBES se interpreta como una mejora en el bienestar económico y social del país.